

PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TORRELAVEGA

CVE-2018-8743 *Bases que regulan la convocatoria para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial (contrato de obra o servicio determinado) mediante concurso-oposición, de un Profesor de Adultos para la impartición de los Módulos de Formación Específica del curso Actividades Auxiliares en Parques, Viveros y Centros de Jardinería, curso 2018-2019.*

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación, Organismo Autónomo dependiente del Ayuntamiento de Torrelavega, se han aprobado las bases que regulan la convocatoria de proceso selectivo para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial (contrato de obra o servicio determinado) mediante concurso-oposición, de un profesor de adultos para la impartición de los módulos de formación específica del curso de formación en programas de formación profesional específica denominado "Actividades Auxiliares en Parques, Viveros y Centros de Jardinería", curso 2018/2019, vinculado a la convocatoria aprobada por las Órdenes ECD/60/2017, de 8 de junio y ECD/82/2017, de 15 de junio y ECD/67/2018, de 18 de junio, del Gobierno de Cantabria.

El texto íntegro de las bases puede consultarse en el tablón de anuncios del centro especial de empleo SERCA y en las direcciones web <http://www.sercacee.com> y <http://www.pmetorrelavega.es/>.

Las características de la convocatoria son las establecidas en la base 1ª y los requisitos que han de reunir los aspirantes son los establecidos en la base 2ª.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al presidente del Patronato Municipal de Educación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la Plaza Baldomero Iglesias, número 3, bajo (Torrelavega), durante el plazo de DIEZ días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC. A la solicitud se adjuntará la documentación requerida en la base 4ª.

Torrelavega, 24 de septiembre de 2018.

El presidente,

Francisco Javier Melgar Escudero.

2018/8743